

ANUNCIO

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN EN RÉGIMEN LABORAL TEMPORAL, DE UN/A TÉCNICO/A DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS GRUPO II NIVEL 5

ASUNTO: PUNTUACIÓN DEL EJERCICIO TEÓRICO-PRÁCTICO Y ELEVACIÓN DE PROPUESTA DE CONTRATACIÓN A LA ALCALDÍA

Por medio del presente, el Tribunal para la **CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN EN RÉGIMEN LABORAL TEMPORAL, DE UN/A TÉCNICO/A DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS GRUPO II NIVEL 5**, hace pública la calificación del Ejercicio Teórico-Práctico realizado el 15 de julio de 2021:

Núm.	NOMBRE	Primera Parte	Segunda Parte	Calificación Final
23.251	MACARENA GONZÁLEZ MORALES	4,10	3,58	7,68
12.249	ANTONIA GARCÍA ROLDAN			NO APTA
11.147	PAULA ROCÍO VELASCO GONZÁLEZ			NO APTA
33.671	ANA JESÚS MUÑOZ PAVÓN			NO APTA

De conformidad con la Base 10ª de la Convocatoria, el Tribunal acuerda la publicación por orden de puntuación de la relación de personas aspirantes aprobadas:

Orden	NOMBRE	Primera Parte	Segunda Parte	Calificación Final
1	MACARENA GONZÁLEZ MORALES	4,10	3,58	7,68

Finalizada la calificación, el Tribunal propone elevar a la Alcaldía la contratación a favor de la persona aspirante que figura con mayor puntuación **Doña MACARENA GONZÁLEZ MORALES**.

La documentación quedará custodiada y archivada en la Secretaria General del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe a los efectos de posteriores comprobaciones o revisiones por parte de las personas interesadas.

A partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, las personas interesadas dispondrán de 3 días hábiles para cualquier tipo de reclamación, mediante escrito presentado ante el Registro General de este Ayuntamiento, en horario de de 9: 00 a 14:00 horas.

Lo que se comunica para general conocimiento en Mairena del Aljarafe a fecha de la firma

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

“En relación a los datos de carácter personal, sobre su confidencialidad, prohibición de transmisión o comunicación por cualquier medio o procedimiento, deberán ser tratados según, lo previsto en Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, BOE de 6 de diciembre de 2018.”

Código Seguro De Verificación:	2bjdmtctynvtouNJsK/eug==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Damian Aragón Sánchez	Firmado	23/07/2021 13:16:58	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/2bjdmtctynvtouNJsK/eug==			